

Convocatoria de Manifestación por la vida y la dignidad

26 de junio 12h – Madrid

18 de mayo de 2022

Llamamos a todos los hombres y mujeres que defienden la vida y su dignidad a iniciar una gran respuesta de movilización, que es necesaria para su defensa y promoción.

Ante la aprobación ayer por el Consejo de Ministros de la nueva Ley del Aborto, hacemos un llamamiento a la manifestación **el día 26 de junio a las 12h** en Madrid para denunciar la actitud y la estrategia del Gobierno contraria a la acogida, cuidado y dignidad de la vida humana.

Las razones por las que denunciamos y llamamos a las conciencias de millones de españoles, son las siguientes:

DEBEMOS:

1. **Detener el proyecto**, de naturaleza totalitaria y de ingeniería social impulsado por el Gobierno, y que se manifiesta en su legislación, práctica política y parlamentaria.
2. **Defender la vida humana y la dignidad inherente a la misma** en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural. Por esta decisiva razón y apelando a esa dignidad nos oponemos a la regulación jurídica actual sobre al aborto, la eutanasia, el suicidio asistido, la experimentación con embriones humanos y todo atentado contra la protección de la vida humana.
3. **Expresar nuestro más absoluto repudio** a la nueva reforma de la regulación del aborto que - sin esperar a la decisión del Tribunal Constitucional sobre la actual normativa- aprueba el aborto decidido por menores entre 16 y 18 años sin consentimiento, ni siquiera conocimiento de sus padres, y elimina el requisito del consentimiento informado. Estamos ante un recorte más, de los que vienen produciéndose, de la patria potestad totalmente inaceptable y peligroso.
4. **Denunciar la grave irresponsabilidad** que significa unir la práctica del aborto de menores, con la supresión de lo que ya era un menguado y limitado periodo de reflexión.
5. **Rechazar la limitación del derecho a la objeción de conciencia** de la ley, que obliga al señalamiento oficial de los objetores, con todo lo que de discriminación para su vida profesional conlleva ante la actual dirección política de la sanidad pública.

6. **Proclamar que no es misión del Gobierno** modelar a su antojo las conciencias y la moral de sus ciudadanos, ni de nuestros jóvenes y niños, ni lo que es verdadero o falso en el ámbito de la ciencia, de la historia y de la filosofía. El Gobierno debe arbitrar y moderar, pero no puede ser, a la vez, árbitro y jugador.

En conclusión, DEBEMOS afirmar que esta ley es la gota que colma el vaso de un proyecto permanente de ingeniería social, despreciando la inteligencia de los españoles.

El Gobierno con esta ley insiste en su pérdida de norte y sigue abandonando la senda de la constitucionalidad y la legitimidad. Por ello, exigimos una inmediata rectificación de este proceso que vulnera los principios de los derechos fundamentales, el primero de los cuales es el derecho a la vida, sobre el que se basan todos los demás derechos, y los valores que se desprenden de aquellos derechos fundamentales.

Porque no todo vale.

CONVOCAN:

Asamblea de Asociaciones por la Vida, la Dignidad y la Libertad (integrada por 150 asociaciones), Asociación Católica de Propagandistas, Asociación Cristianos en Democracia, e-Cristians, Federación Española de Asociaciones Provida, Foro Español de la Familia, Fundación Villacisneros, NEOS, One of us, Plataforma Cada Vida Importa